d'vide usted que nuestro teléfono es

7 John vi nuestro apartado de Co-

rreos el 457

DIARIO

10 Centimos Año VIII-Núm. 1.896

Redacción y Administración Conde de Romanones, 12 MIERCOLES, 26 DE MARZO DE 1930 INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

## fantasias y equivocaciones

Los aficionados a profecías políticas tieestos dias ocasión de amplios y entreenidos comentarios, gracias a la imaginación de un redactor de la Agencia Febus, que ha publicado—i ya!—un encasillado

para las próximas elecciones.

La fantasía del reporter ha sido un poco prematura, y, en realidad, no le acredita de extraordinariamente imaginativo: para formar un boceto de encasillado y acertar, por anadidura, basta con conocer un poco la situación de las fuerzas políticas en las diversas regiones de España. Por mucho que se diga ningún encasillado puede tener otra base ni hay Gobierno que caprichosamente prescinda de ese dato, cuando pretende favorecer a determinados canditados. En 10 fundamental, en las líneas generales, todo encasillado, puede ser previsto, porque no le hacen, digase lo que se quiera, los ministros de la Gobernación, obrando por si y ante si sin más guía que su capricho; le hacen las realidades políticas y el peligro, y peligro grave, está en desconocerlos.

Ahora, como siempre, por ejemplo, una de las regiones que más preocuparán al Gohierno será Cataluña; para Cataluña, por muy diversas razones, viene siendo deside hace muchos años el 90 por 100 de las preocupaciones y de las actividades de los gobernantes españoles y ahora seguramente gión. lo serán tanto como otras veces. El encasillado que para Cataluña podría intentarse, y no decimos que se intente ahora, es de los más ocasionados a equivocaciones, si el apaniencias que, alli más que en ninguna llar.

otra región de España, suelen ser felices.

Tal vez podría ser base para un conocimiento de la situación política actual de Cataluña la idea de que en aquella región perdura, más o menos atenuada una cierta tendencia militarista y en ese caso que, no afirmamos, sería lógico pensamiento del encasillador buscar las fuerzas suficientes y con máximo civilismo podrían ser opuestas a ese espi-

¿Serán esas fuerzas las de la "lliga" con o sin el señor Cambó? En muy diversas ocasiones han podido aparecer como las dominantes en la política catalana y en algunas se demostró, sin embargo cumplidamente, que no exitía tal predominio. A nuestro juicio esto mismo ocurre ahora y siendo así sería equivocado fundar la distribución de fuerzas políticas en esa hipotética superioridad que contradicen los hechos reales.

Más lógico sería atribuir la preponde rancia y consiguientemente la máxima posibilidad de acción civilista a otras fuerzas políticas; por ejemplo a los extre mistas del catalanismo, a los republicanos que ahora se reorganizan y a otros elementos de izquierda con abolengo arraigo y fuerza positiva en aquella re-

Desconocer la importancia de esos ele mentos y atribuírsela, en cambio a la 'lliga", hoy tan decadente, sería un error peligroso para el que hiciese cálcuque pretende realizarle se deja engañar por los de encasillado o pretendiese encasi-

aplazado

la Prensa una nota en el ministerio de

Negocios Extranjeros comunicando que

el Gobierno portugués ha recibido una

nota del Gobieno español en la que és-

te comunica al portugues que el viaje

del Rey de España a Portugal no podrá

efectuarse en abril o mayo, como esta-

la visita del Rey Alfonso XIII se fijará

La cuestión d los límites hispanoportu-

ministro plenipotenciario de Portugal

don Antonio Bartolomera Ferreira para

presidir la Delegación portuguesa de la

Comisión mixta internacional para es-

tudiar las cuestiones relativas a los li-

La producción de ore en

el Transvaal

JOHANNESBURG, 26. — El presi-

dente de la Cámara Minera del Trans-

vaal ha declarado que la producción de

oro se elevó en 1929 a 44.236.000 libras

esterlinas, siendo el año de mejor rendi-

miento. Hace observar, sin embargo,

que la producción disminuye, siendo de

temer que la cantidad de metal disponi-

ble sea insuficiente para permitir que el

patrón otro siga actuando en forma efi-

Eliseo

PARIS, 26. — El Presidente de la

República, señor Doumergue, ha reci-

bido al ministro de Estado español, se-

nor duque de Alba, y al embajador del

mismo país, señor Quiñones de León.

El rapidisimo viaje del trasatlántico "Europa"

NUEVA YORK, 26. - El nuevo tras-

atlántico alemán "Europa" ha cruzado

el Atlántico desde Cherburgo a Nueva

York en cuatro días, diecisiete horas y

El "Europa" ha superado el "record"

establecido por su barco hermano el

"Bremen", que recientemente cruzó el

Atlántico en cuatro días, diecisiete horas

y cuarenta y dos minutos. El "Europa"

ha ganado también, como el "Bremen",

la distinción de la Cinta Azul por su pri

La independencia de Fili-

pinas

MANILA, 26. — En el entierro del

súbdito filipino muerto en las recientes

manifestaciones antirraciales ocurridas

en California pronunció un discurso e!

causaron la muerte del filipino iban di

formulada por las autoridades norte-

Afirmó el orador que las balas que

mera travesía trasatlántica.

diputado Tomás Confesor.

seis minutos.

de Alba en el

mites entre Portugal y España.

LISBOA, 26. — Ha sido nombrado

La fecha en que será llevada a cabo

ba proyectado.

oportunamente.

LISBOA, , 26. — Ha sido facilitada a

## ECOS DE SOCIEDAD SEl viaje del Rey a Portugal,

El Cuerpo diplomático hispanoamericano ha obsequiado con una comilda al embajador de Chile, señor Rodriguez Mendoza, y al ministro de Colombia, señor Vélez, que cesan en su cargo y abandonarán España dentro de pocos días.

Asistieron, además de los agasajados y sus señoras, el embajador de Cuba, los ministros del Uruguay, El Salvador y Ecuaencargados de Negocios del Brasil y Perú; ministros de Méjico, Panamá y anto Domingo; consejeros y agregado milar de Venezuela, agregado militar de Chile, y otros. Todos los diplomáticos estuvieron acompañados de sus señoras.

Por indicación del embajador de Cuba, ofreció el homenaje el ministro del Uruguay, señor Fernández y Medina, que se hizo intérprete en sentidas frases del sentimiento de los diplomáticos americanos por a marcha de compañeros tan queridos e

El señor Rodríguez Mendoza contestó diciendo que no consideraba el acto como una despedida, pues se propone seguir en comunicación con sus amigos de Madrid. Manifestó que entre sus mejores recuerdos de España figurará siempre su intervención en la vida cultural de nuestro país.

El señor Vélez pronunció también breves y afectivas palabras de cariño a España y a los diplomáticos americanos aquí acredi-

Han salido en automóvil para Sevilla, desde donde proseguirán su viaje para la Costa Azul, los marqueses de Falces.

Ha regresado de Málaga la condesa de Welczek, embajadora de Alemania.

Procedentes de Gijón, han llegado a ésta los duques de Tarancón.

La "Gaceta" de hoy publica los Reales decretos rehabilitando sin perjuicio de terde la de mejor derecho el título de marqués de Mura a favor de don Ramón de Dalma-Resi Villavechia y el de barón de Guía Real a favor de don Javier Pascual de Quin-

## Sesión de elausura de la Conferencia aduanera

GINEBRA, 26.—En la sesión de clausule la Conferencia aduanera, su presidenel señor Molke, ha pronunciado un disen el que se felicitó de que la Confehaya podido llegar a un acuerdo que de la como consecuencia al abaratamiento las subsistencias.

El señor Molke hizo notar que es éste el oner acuerdo de carácter europeo que se

## Nuevo Gobierno de Siria

ther ministro del Gobierno dimisionario,

La diplomacia y los automóviles Diriamos que son fuerzas muy opuestas, la diplomacia representa la tradición y la historia y tantas cosas de ayer no se avienen con el auto, signo de progreso y de porvenir.

Y esta afirmación se basa en que sobre todo en los últimos días, han sido frecuentisimos los accidentes de automovil en que fueron víctimas los diplomaticos.

Accidentes coronados nada menos que con tres accidentes ocurridos el mismo dia y a la misma hora en París.

En uno de ellos ha sido víctima el ministro de Francia en Albania, que ha chocado con otro auto en el puente de Alejandro III, hiriéndose en la cabeza.

El segundo ocurrido en la Plaza de L'Etoile del que ha sido víctima el senor Poznauski, cónsul de Polonia, que ha sufrido contusiones.

Y el tercero en la Plaza del Carroussel en que don José de Cuba consul general de España han sido también ligeramente contusionado por choque con otro auto.

Evidentemente y a esta fantasía que nos hace poner la diplomacia frente al progreso, podría objetarse que precisamente el uso de la diplomacia hacia este progreso es lo que facilita la existencia de accidentes de tal naturaleza.

Detención del autor de un asesinato SANTOS, 26. — La Policía ha detenido a Juan Anacleto Canduro, sobre quien recaian sospechas de ser el asesino del profesor italiano señor D'Ame-

Dicho crimen se cometió a primeros del corriente mes en San Paulo. La victima que dirigía el Liceo Bernardino Campos, de dicha capital, despidió a Can duro, que era vigilante del mismo.

El señor D'Amelio apareció asesinado misteriosamente y Canduro desapareció a raíz del suceso.

Canduro al ser detenido ha confesado su crimen manifestando que mató al pro fesor D'Amelio en venganza de haberlo despedido injustificadamente. (Agencia Americana).

El embajador de España y la colectividad española

SANTIAGO DE CHILE, 26. — La colectividad española ha ofrecido un banquete al embajador de España señor marqués de Berna.

Celebróse el acto en el Centro Espanol cuyo presidente pronunció un discurso en el que dijo que la colectividad española está dispusta a cooperar a la obra del embajador español de acercamiento entre Chile y España, misión que hasta ahora viene realizando con completo

El marqués de Berna, agradeció las pa labras del presidente del Centro Español y mostró su satisfacción de poder contar con la cooperación de sus compatriotas para la intensificación del intercambio espiritual entre ambos países.

El embajador terminó brindando por la felicidad del Presidente Ibáñez y del Rey don Alfonso XIII. (Agencia Americana).

### El mariscal Mindenburg y el Casco de Acero

BERLIN, 26. — En la reunión del Cas co de Acero celebrada el domingo último en Magdeburgo se presentó una moción pidiendo que fuese dado de baja el Presidente Hindenburgo de la lista de miembros hoonrarios de la Asociación, como repesalia por su actitud al firmar el plan Young.

Esta moción no fué aceptada, y la asamblea se limitó a declarar que no se solidarizaba con el Presidente de la República en la cuestión del plan Young.

Se anuncia que, después de este incidente, el Presidente Hindenburg ha convocado para mañana a los jefes del Casco de Acero y que se propone presentar su dimisión de miembro hoonrario de la Asociación nacionalista.

## La marcha de los paradarios de Gaedhi a través de la India

BOMBAY, 26. - Entre los partidarios de Gandhi que siguen al "leader" nacionalista en su peregrinación de propaganda a través de la India, se ha presentado una epidemia.

Dieciocho de los atacados han tenido que ser trasladados rápidamente a los hospitales de las ciudades más próximas.

ESTE NUMERO HA SIDO SOME-TIDO A LA CENSURA

## El Consejo de Ministros

LA REVISION DE LOS PLANES DE FOMENTO. — EL INFANTE DON CARLOS CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA. - LA REFORMA DEL BACHIL LERATO

A la salida

La reunión ministerial terminó a las diez y media: El primer ministro en salir fué el de Marina, que dijo a los periodistas:

-Muchos, muchisimos expedientes. —¿De su departamento?

-Sí, también muchos, entre ellos uno reorganizando el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

El ministro de Trbajo dijo que por falta de tiempo no había podido enterar a sus compañeros del estudio completo de la reorganización del ministerio. Les he expuesto en líneas generales este asunto, y en otro Consejo terminaré de enterarlos.

El ministro de Fomento manifestó que había dejado una larga nota del estudio efectuado en su departamento. El último en salir fué el jefe del Go-

bierno, que, acercándose a un numeroso grupo de periodistas que le esperaba junto al ascensor, manifestó:

- ¿ Qué es esa crisis que han inventado ustedes o el público?

-Nosotros, no, señor presidente. Eran rumores que hemos recogido en algunos sitios. -Pues nada, no hay nada. Hablar de

crisis porque se reunieron esta mañana los tres ministros abogados para ponerse de acuerdo acerca de quién iba a la Academia de Jurisprudencia!

-Entonces, si no hay nada de esto, senor presidente, ¿qué noticia de gran interés era la que usted nos prometió esta mañana que nos iba a facilitar a la salida del Consejo:

-Si yo no anuncié tal noticia sensacional -replicó el presidente.

-Nosotros creíamos que se trataba de una combinación militar de altos cargos.

-De eso si hay algo. Que el infante don Carlos será propuesto para capitán general de Cataluña. Mañana veré yo las resultas de esta combinación. Este nombramiento del infante ha sido muy bien acogido en Barcelona, porque esta mañana he recibido muchos telegramas de alli felicitándome por esa decisión, que, por lo visto, algunos periódicos habían trasmitido ya.

En el Consejo se han tratado también—siguió diciendo-otros muchos asuntos, entre ellos la reorganización del ministerio de Trabajo; pero como el asunto afecta también a Economía, no hemos podido terminarlo, y en otro próximo que celebremos se dará por concluso.

El presidente, comentando los rumores de crisis, dijo sonriente:

- Qué cosas tienen ustedes! Se decia villes. Entonces, ¿quiénes quedábamos? ¿Otra vez una Dictadura? ¡Quiá, no!

El jefe del Gobierno terminó diciendo que iba a despedirse del infante don Carlos, que marchaba a Sevilla.

Referencia oficiosa El ministro de Justicia facilitó a los in-

formadores la siguiente referencia oficiosa del Consejo: GOBERNACION. — Se aprobaron va-

rias propuestas de agrupaciones de Ayuntamientos para sostenimiento de secretarios. Se aprobó la instancia del alcalde de Co-

baleda (Soria) relativa a aprovechamiento de terrenos comunales.

Se aprueba la modificación de la representación de España en la Oficina Internacional de Higiene pública.

FOMENTO. - Sometió el ministro al Consejo diversos expedientes de trámites, y fué autorizado para dictar disposiciones referentes a la reforma del Consejo del Combustible y restablecimiento de determinados preceptos de la ley de Aguas.

MARINA.-El ministro sometió al Consejo los siguientes expedientes: reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada; reglamento de los hospitales de Marina; propuestas de libertad condicional de tres zación de la pesca del bacalao.

También trató el Consejo del despido de obreros de la Sociedad de Construcción Naval de El Ferrol. Se trata de obreros contratados a corto plazo y con carácter eventual cuando se acumulan obras urgentes, y que no es posible sostener cuando quedan terminadas.

Se ocupó asimismo de una exposición de los constructores navales para que se declare obligatoria la construcción en España de las embarcaciones y artefactos que prestan servicios en los puertos.

ECONOMIA. — El ministro dió cuenta de las bases a que ha de sujetarse el reglamento para la ejecución del Real decretolev sobre servicios de Abastos del día 6 del corriente mes, que fueon aprobadas.

También fué aprobado un expediente en el que se propone la reposición de cuatro ingenieros agrónomos como profesores de la Escuela, y la invalidación de notas correctivas en expedientes de otros dos.

Igualmente informó al Consejo sobre los trámites a que han de someterse los expe-

dientes de modificación de derechos arancelarios a los importadores, molturadores de trigos exóticos.

TRABAJO.—Dió cuenta de un proyecto de Real decreto estableciendo las Juntas locales de emigración creadas por la ley de 1907, con la organización adecuada a las necesidades actuales.

También dió cuenta del expediente de seguros y empezó a exponer las líneas generales de la reorganización de su ministerio. Ampliación. — La ley de aguas

El ministro de Fomento, que leyó a sus compañeros de Gobierno la nota oficiosa respecto a los problemas de Fomento, que aclaró y detalló prolijamente, sometió también a la aprobación de sus compañeros un proyecto de decreto referente à la ley de Aguas.

Según parece, el señor Matos ha tenido en cuenta al reformar el decreto sobre ley de Aguas que dictó la Dictadura un sinnúmero de quejas y de conflictos que planteó la disposión del conde de Guadalhorce, y, para evitarlos, ha restablecido plenamente la antigua ley de Aguas, que regia con anterioridad al año 23.

El Consejo de combustible

También llevó el señor Matos al Consejo una disposición que se refiere a la modrácación en su funcionamiento del Consejo de Combustible.

Como es sabido, éste es un organismo que funcionaba en la Presidencia del Consejo de ministros, si bien tenía cierta dependencia de la Dirección general de Minas.

En la disposición que anoche aprobó el Consejo señala el ministro de Fomento normas nuevas a este organismo, reduciendo sus facultades y dejándolo, pudiéramos decir, reducido a la mínima expresión de tal suerte que quedará, como un elemento de consulta, totalmente inconporado a la Dirección general de Minas.

### La combinación militar

El presidente del Consejo, al comenzar la reunión ministerial de anoche, dió cuenta a los ministros de la combinación militar, base de la cual la constituye el infante don Carlos, para quien tuvo el jefe del Gobierno frases de elogio.

La bonificación a los trigos extranjeros El ministro de Economía dió cuenta de un proyecto de decreto relativo a la liquidación a los importadores de trigo de las bonificaciones de tarifas que les fueron concedidas cuando se dispuso la importación.

El señor Wais hizo notar al Consejo que, como tenía el decidido propósito de rodear que iban a dimitir todos los ministros ci- esta liquidación de todo género de garantías, iba a nombrar una Comisión, formada por representantes de los ministerios de Economía, Hacienda y de la Dirección general de Aduanas, de la cual sería secretario el secretario de la Sección de Abastos del minsterio de Ecoonmia, y presidente el director general de Agricultura.

Esta comision estudiará todos los expedientes de importación de trigo, y propondrá a la Superioridad las liquidaciones; pero para que éstas sean efectivas, por el ministerio se abrirá una información pública, para que, a juicio del señor Wais, esta operación liquidadora se rodee de la mayor diafanidad.

El reglamento de Abastos. — Los profesores de la Escuela Agronómica El ministro de Economía dió cuenta

al Consejo de las líneas generales del reglamento de los servicios de Abastos, en el cual se desarrolla el decreto publicado en la "Gaceta" el día 6 del corriente referente a estos servicios dependientes del ministerio de Economía.

Igualmente el señor Wais llevó al Con sejo un expediente relativo a la situación creada por órdenes de la Dictadura a cuatro catedráticos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, dos de los cuapenados; expediente relativo a la reorgani- les habían sido separados de sus cargos por virtud de expediente y otros dos por una orden gubernativa.

En la disposición que anoche aprobó el Consejo se ordena que los cuatro catedráticos se incorporen a sus puestos, pasando a ocupar en el escalafón de su clase el lugar que les corresponde, sin tener para nada en cuenta las alteraciones que en aquel haya podido introducir la disposición de la Dictadura.

### La cuestión escolar

El ministro de Instrucción pública dió cuenta al Consejo del resultado de las visitas que viene realizando últimamente a varios centros Universitarios de España, y trasladó al Gobierno la impresión de que la actitud del profesorado y los escolares era perfectamente co-

Anunció que probablemente publicará algunas disposiciones encaminadas a que, en lo sucesivo, los problemas y divergencias que puedan suscitarse entre la población escolar puedan resolverse de una manera definitiva dentro del mismo

# BEYRUT, 26. — El señor Edde, pri-

encargado de formar nuevo Gobierno, ha por el Presidente de la República.

rigidas al corazón de la raza filipina. Pro del Library, 26. — El nuevo Gobierno del Libano ha quedado constituído esta bajá bajo la presidencia de Habib testó contra la acusación de sedición americanas, que emplean ese subterfugio para oprimir la libertad individual y destruir la libertad civil.

### Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

recinto escolar y merced a la intevención de las autoridades académicas.

Nuevo plan de enseñanza También anunció al Consejo el señor Tormo que en las conferencias que habia celebrado con el profesorado en sus visitas a Universidades e Institutos, habia procurado buscar los adecuados asesoramientos y orientaciones respecto a la opinión que merecía a todos el actual plan de enseñanza del Bachillerato: Y, como consecuencia de estas orientaciones, tenía el propósito de poner mano inmediatamente a la confección de un nuevo plan de enseñanza para el Bachillerato, inspirado en los modernos procedimientos, dando el más amplio valor pedagógico a la reforma dentro de las orientaciones más nuevas en la mate-

Desde luego, el nuevo plan que se propone acometer inmediatamente el señor Tormo, comenzará a regir en el próximo

Los obreros de El Ferrol

El ministro de Marina dió cuenta al Consejo del problema planteado en E Ferrol con motivo de la paralización de unos talleres habiendo quedado sin trabajo de 400 a 500 hombres.

Según los informes del ministro, la situación de estos no es fácilmente mejorable por que se trata de obreros especializados en trabajos a flote, y como en los momentos actuales sólo hay en condiciones de trabajar de esta forma ei crucero "Cervantes", que está a punto de terminarse, la situación creada escapa a las posibilidades del Gobierno sin perjuicio de lo cual se propone estudiar la manera de aliviar la situación de esas familias.

La pesca del bacalao

En el Consejo se habló también de una petición dirigida al Gobierno por una fuerte Sociedad que pensaba dar en España un gran impulso a la pesca del bacalao.

Pero la Sociedad en cuestión había solicitado del Gobierno una fuerte subvención, y como no hay en el presupuesto cantidad hábil el Gobierno no ha acce-

La reorganización del ministerio de Trabajo. El ministro a Barcelonia y Ginebra...

El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo de los estudios que lleva realizados para llegar a la reorganización de su departamento. Desde luego, podemos asegurar que en esta reorganización no se modifica para nada el régimen corporativo.

Anunció al Consejo el ministro del Trabajo que tenía el propósito de marchar a Barcelona el día 6 con el fin de asistir, en nombre del Gobierno, a la inauguración de la estatua de don Eduar do Dato en la quinta de salud la Alianza.

Si no hay una necesidad de Gobierno que lo impida, desde Barcelona, el senor Sangro y Ros de Olano marchará a Ginebra con el fin de asistir durante dos días a unas sesiones que han de celebrarse en la Sociedad de las Naciones.

La Academia de Jurisprudencia El ministro de Justicia y Culto que había asistido a la inauguración del cur so de la Academia de Jurisprudencia llevando la representación del Gobierno, regresó de aquel acto cuando los minis tros estaban reunidos, y los informó de la acogida respetuosa y cariñosa que había merecido de los académicos, y del público en geneal que asistió al acto. como representante del Gobierno.

Las notas del señor Argüelles

El ministro de Hacienda llevó al Consejo de anoche un expediente que se refería a una carta municipal para el pueblo de Villamayor de Santiago, provincia de Cuenca.

Según nuestras noticias, el señor Argüelles anunció al Gobierno su propósito de dar en plazo breve las notas de que ya nos hemos ocupado referentes a la situación del Patronato de Firmes especiales, el Consejo Ferroviario, las Confederaciones y la Comisión liquidadora de Cambios.

## La hora de verano

Atendiendo a las numerosas reclamaciones que ha recibido el Gobierno en el sentido de que no se implante este año la hora de verano, reclamaciones procedentes principalmente del elemento mercantil, ha sido acordado dejar sin efecto la disposición que implonía esta medida. Por tanto, este año no habrá adelanto de hora. El Gobierno, al decidirse por este acuerdo, ha creído interpretar el sentir general, entendiendo que el público no recibia bien el cambio de horas ni se amoldaba a ello, originándose con la dualidad de horas que persistía los consiguientes trastornos y confusiones.

### Señalamientos de pagos a las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a precibir la mensualidad corriente, desde las diez a tres y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Dia I de abril.-Montepio militar: letra A a F. Jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales.

Día 2.-Montepio militar: letras G a K. Montepio civil: letras A y B. Jubilados, segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante. | Marcos orc. ...... 000 -

Generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Dia 3.-Montepio militar: letras L a M. Montepio civil: letras C. a F. Cesantes, excedentes, secuestros, renruneratorias, Plana mayor de jefes, capitanes, tenientes, Magisterio, jubilados, idem, pensiones.

Dia 4.-Montepio militar: letras N a R. Montepio civil: letras G a M. Marina, sargentos, Plana mayor de tropa, cabos. Día 5.-Montepio militar: letras S a Z. Montepio civil: letras N a Z, soldados.

Día 6.—Cruces. De diez a doce. Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción. Dia 9.—Retenciones.

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte dé España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 27 de abril próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 3.600 obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de junio del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración, Alcalá, 16, tercero.

Madrid, 13 de Marzo de 1930 .-- El secretario General de la Compañía.-Ventura González.

Quedando desprovistas de cupones al cortarse el número 100 correspondiente al vencimiento de primero de abril de 1930 las obligaciones de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca no domiciliadas, se previene a los señores portadores de los citados títulos que a partir de la expresada fecha podrán presentarlos en las dependencias de esta Compañía, que después se indican, con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones que llevará unidos los números 101 a 146 inclusive, vencedores en primero de octubre de 1930 y primero de abril de 1948, respectivamente.

Los títulos deberán presentarse acom pañados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las dependencias que se citan, y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo que se canjeará por las obligaciones ya regularizadas, en las fechas que en el mismo se indiquen.

Las dependencias de esta Compañía habilitadas para efectuar la operación a que se refiere este anuncio, son las siguientes:

MADRID: Oficina de domiciliación de valores, instalada en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núme-

BARCELONA; Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. VALENCIA: Oficina de Títulos ins-

talada en la estación del Norte. VALLADOLID, LEON, ZARAZO-ZA, y SAN SEBASTIAN: Oficina de Caja instalada en cada uno de las respectivas estaciones.

PARIS: Banco Español en París. Madrid, 13 de Marzo de 1930 .- El secretario general de la Compañía, Ventura González.

VALORES PUBLICOS Día 26

Interior 4 por 100. F. .....

id. id. 5 y # Exterior 4 per 100: F	82,2
1d 1' : E	82,20 91.75
Amortizable por 100: E	009 00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F	86,35
Dauda ferroviaria: A	101.00
id id : B	101 00
id id :C	60,00
Bonos del Tesoro: A	000,00
Ayuntamiento Madrid 1868	00,00
Id. Id. Exprs Interior 1899	00,-
Id. Id. id 1909	95.—
id. id. D. y Obras:	00.—
d. id. Ensanche	94 00
td. id. id 1915	00,-
V lla de Madri 1914	89 —
id. id 1918	89,—
Cidalas Espes Hipoto: 4 por 100	94.25
Cédulas Banco Hipot.º: 4 por 100	97,50
" : 5 por 100 " : 6 por 100	108,25
Acciones Banco de España	588.—
" Hipotecario	462 —
" E. de Crédito	430
" Hisp.º Americano	247,00
Nuevas Río de la Plata	210,—
Tabacos	000,00
Fér:	428 00
Ferrocarriles Andaluces	000,-
M. Z. A.	5:9 50
Met_o	181.00
Ferrocarril Norte de España	555.50
	0.00
Id. ordinarias	00,00
1d. Ordinarias	
Peñarroya	101,50
Moneda extranjera	
Francos	31 55
Id. Suizos	000 000
Id. Eelgas	00,00
Liras.	900.00
Libras	39 10
Dólares	8.025
Id. Cable	00,-
Marros oro	000 -

## Se trata de evitar el fracaso de la Contrenela Naval

Proposición del señor Grandhi LONDRES, 26. — El jefe de la Delegación italiana en la Conferencia Naval, señor Grandhi, ha propuesto al primer ministro británico, señor Macdonald, que la Conferencia aplazará sus trabajos por seis meses con objeto de que Francia e Italia puedan llegar a ponerse de acuerdo acerca de los puntos en litigio.

-Comentando la proposición hecha ayer por el señor Grandhi al señor Macdonald de aplazar la Conferencia durante seis meses a fin de permitir a Francia e Italia que busquen un acuerdo entre ellas, el "Times", en su artículo editorial declara que dicha sugestión puede facilitar el medio de salvar la Conferencia, que parecía condenada a un fracaso inevitable e inmediato.

El señor Stimson visita a los señores Macdonald y Hénderson

LONDRES, 26. — El ministro de Marina francés, señor Dumesnil, ha visitado a los señores Morrow y Charles Adams.

En la entrevista fueron examinados detenidamente todos los problemas de ! carácter técnico sometidos a la Conferencia Naval, y han confrontado especialmente ciertas eventuales medidas.

El primer delegados de los Estados Unidos, señor Stimson, estuvo en Downing Street celebrando una xtensa conferencia con los señores Macdonald y Hénderson.

Terminada este reunión, el primer ministro británico celebró a su vez una conferencia con los representantes de los Dominios ingleses.

La cuestión de los submarinos LONDRES, 26. — El Comité de peritos de la Conferencia Naval ha celebrado esta mañana una reunión en el palacio de Saint James, creyéndose que se trató en ella de la cuestión relativa a los submarinos.

Se acuerda celebrar una sesión plenaria LONDRES, 26. — En la reunión celebrada ayer tarde en el palacio de Saint James por los jefes de las distintas Delegaciones que participan en los trabajos de la Conferencia Naval, Francia estaba representada por el ministro de Marina, señor Dumesnil.

Se adoptó la decisión de celebrar una sesión plenaria en el curso de la próxima semana, creyéndose que esta determinación debe obligar a ciertas Delegaciones a dar pruebas de su espíritu de cooperación, con objeto de que la Conferencia continue actualmente sus trabajos.

Las multas antirreglamentarias

Unos periodistas preguntaron anoche al ministro de Hacienda si era cierto que los expedientes relativos a las multas antirreglamentarias habían pasado al Consejo de Estado.

-No lo sé, ni lo creo. Tengan ustedes en cuenta que el Gobierno respecto de este asunto ha hecho cuanto podía hacer: es decir, restablecer el derecho de los interesados a apelar ante los Tribunales de aquellas medidas que consideraran arbitrarias. Hecho esto, decia, el Gobierno no puede constituirse en Tribunal para fallar en este tipo de asuntos, puesto que, en último término, quien podra resolverlo con plenitud de autoridad serán las Cortes.

El Infante don Carlos a Sevilla Anoche marchó a Sevilla en el expre-

so el Infante don Carlos. Acudió a la estación a despedirlo, aparte de ouras personalidades y autoridades el presidente del Consejo.

La estancia en Sevilla del Infante se prolongará cuatro o cinco días, transcurridos los cuales regresará a Madid, y como ya se habrá firmado el decreto nombrándole capitán general de Cataluña, se trasladará seguidamente a Barcelona, donde según noticias recibidas por el Gobierno, esta misma noche, la impresión de la designación del nuevo capitán general de Cataluña ha sido favorable.

La propaganda política

Los actos de propaganda y definición política que determinadas personalidades han solicitado del ministro de la Gobernación, comenzarán a celebrarse posiblemente en la primera decena del pro ximo mes, sin que aun se pueda asegurar cual va a ser la primera.

Es muy posible que inaugure la serie don Melquiades Alvarez, y que a su conferencia sigan las de don Alejandro Lerroux y don Niceto Alcalá Zamora.

Querella contra un juez Leemos en "El Sol":

"Se ha presentado ante la Sala segunda del Tribunal Supremo un escrito del procurador don Paulino Monsalve, a nombre de don León del Río Ortega, promoviendo querella contra el juez de Madrid don José Alvarez Rodríguez por procesamiento ilegal.

La querella se refiere a los procesamientos que el señor Alvarez Rodríguez dictó en 1923 contra el señor Alba y algunas otras personas.

Va firmada la querella por el abogado de Valladolid don Enrique Gavilán".

Alba y Sánchez Guerra SAN SEBASTIAN, 26. - Por noticias particulares se asegura que Sánchez Guerra ha almorzado en París con don Santiago Alba, insitiendo éste en la ne-

cesidad de formular una declaración po- | Gacetillas teatrales lítica colectiva de carácter constitucio-

Se añade que Sánchez Guerra y Alba debieron esbozar ya las líneas generales del documento, que habria de publicarse en fecha próxima, una vez consultados los señores Villanueva, Burgos Mazo, Alcalá Zamora, Pinies, Chapaprieta. Armiñán y otros.

Es posible que para estos efectos se celebre una reunión en Madrid a fin de



La sesión de esta mañana Empieza la sesión de la Comisión municipal Permanete a las once y media. Se aprueba el acta con unas observaciones del señor Saborit para que en lo sucesivo sea puntual la hora de empezar las sesiones.

El señor Regulez llama la atención para decir que habiendo aprobados por unas oposiciones Ordenanzas camilleros, no deben hacerse nombramientos interinos, sino que deben adjudicarse a los

opositores aprobados.

para el cometido.

Los señores Saborit y García Cortés intervienen en el debate que motiva la propuesta entre el Ayuntamiento y la Compañía del Gas extendiéndose en consideraciones sobre la mala calidad del alumbrado; coincidiendo en que es menester un estudio de conjunto dando toda clase de facilidades a la Compañía para su mejoramiento y ampliación.

El alcalde interviene para decir que la moción de mejoras implica un mayor gasto de 400.000 pesetas anuales cosa que se justifica, dada la amplificación de las instalaciones a que se compromete la compañía.

El señor García Cortés denuncia algunos casos en que habiendo sido nombrados funcionarios por la Junta calificadora de destinos, por Guerra, se han dado varios, en que están incapacitados

Ruega al alcalde se dirija al Gobierno sobre estas anomalías.

Los señores Sánchez Baytón y Nogueras intervienen para oponerse a las obras extraordinarias; pero en aquellos trabajos que sean menester se acuerde la gratificación que pueda corresponder a los trabajos previamente acordados. El señor Suni concejal de los mayo-

res contribuyentes se lamenta de la desconsideración en que la minoría socialista ha redactado la proposición en la que se pide al Ayuntamiento se dirija al Gobierno, pidiendo la supresión de los concejales mayores contribuyentes, por los de mayor votación.

Le contesta el señor Nogueras para decir que no hay desconsideración para nadie. Lo que se trata es de que se cumpla el Estatuto Municipal en todas sus partes.

El señor García Cortés dice que votará la propuesta por que se trata de una cuestión de principios salvando toda la consideración para las personas y para la propiedad.

Puesta a votación se aprueba con el voto en contra de los mauristas.

Se aprueban varios asuntos de poco interés y se levanta la sesión a las tres y cuarto.

Para jamones v saichichones

Conde de Romanones, 12

PARA HOMBRES

Ayer ventrudo, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSETERIA

ESPANOL.— "Peleles", la magnifica tragicomedia de Viu, ha obtenido uno de los más grandes éxitos de esta temporada. y en ella María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza alcanzan un triunfo personal

resonante. CALDERON. — En "La rosa del azafrán", la mejor zarzuela del maestro Guerrero, libro de Romero y Fernández-Shaw, son aclamados todas las noches Felisa He-

mero y Sagi-Barba. ESLAVA.—Mañana, jueves, noche, reposición de "Las castigadoras", obra seis veces centenaria, creación de la admirable Celia Gámez. Exito de La Yanquee, Anita Lassalle, Lino, Garriga, Calvo y 50 vicetiples guapisimas.

INFANTA ISABEL.—La graciosisima comedia de Arniches, "La condesa está triste...", que se ha hecho centenaria entre un éxito jamás superado, se sigue representando diariamente tarde y noche a teatro

COMICO.— (Loreto-Chicote). — Mañana, jueves, la aplaudidisima novela escénica del celebrado autor, Luis de Vargas, titulada "Seis pesetas", la que se pondrá en escena a las 6,30 y 10,30.

ROMEA.—Tardes populares, "; Por si las moscas!", todas las tardes a precios populares en Romea. Vea "; Por si las moscas!", por las tiples más bellas de Madrid



Nuevo académico de Medicina

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública mañana jueves 27, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Dámaso Berenguer y Fusté, conde de Xauen, presidente del Consejo de ministros, para dar posesión de plaza de número al académico electo profesor doctor don Leonardo de la Peña y Díaz, quien leerá un discurso acerca del tema: "Algunos problemas interesantes sobre anatomía y técnica urológicas", siendo contestado en nombre de la Corporación por el académico de número profesor doc tor don Enrique Suñer y Ordóñez.

## Laguctaculos

FRONTON JAI-ALAI.— A las cuatro, primero, a pala; Zubeldia y Begoñés III. contra Azurmendi I. y Ochoa, segundo, a remonte; Tacolo y Errezábal contra Ochotorena y Echániz J. ESPANOL.—(Compania Guerrero-Diaz

de Mendoza).—A las 6,30, "Peleles". las 10,15, "Los tres mosqueteros". LARA.—A las 6,30 y 10,30, "Manos de

plata" (éxito inmenso). INFANTA ISABÉL. — A las 6,30 y 10,30, "La condesa está triste..." (Dos horas y media de misa).

REINA VICTORIA.—(Compañía Diaz-Antigas).—A las 6,15 y 10,15, "El monje blanco".

ESLAVA.—(Compañía de revistas). A las 6,30, "La bomba" y "Las cariñosas (gran éxito). A las 10,30, "La bomba"! 'Las castigadoras" (reposición).

COMICO.— (Loreto-Chicote).— A las 6,30 y 10,30 (popular), "Seis pesetas" FUENCARRAL.—(Compañía Luis Calvo).—A las 6,15, "La panranda"; 10,15, "El huésped del Sevillano" (reposición). por Marcos Redondo, dirigiendo la orquesta su autor, maestro Guerrero.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, "; Por si las moscas!"

## Pompas Funebres

4, Arenal, 4 Teléfonos: 11190 y 52149 THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

Imprenta de "LA MAÑANA" Teléfono 54.912

Pizarro, 14

# una nota importante del mi-nistro de Fomento

"Requerido insistentemente para que expusiera sus propósitos, cree el ministro de Fomento que debe esbozar su criterio en punto a los problemas esenciales del deparramento, siquiera al hacerlo en la forma más escueta posible, y en relación a iniciativas antenores, deba consignar ante todo la diferencia de orientación a que sus antecedentes le conducen. Un espiritu que se apres ta a efectuar con entusiasmo un pian que ha concebido, no puede ver las cosas de igual modo que un temperamento llamado a apreciar sin ilusiones de creador un vasto conjunto de obras y proyectos. Hállase el actual ministro comprendido en la segunda categoría, y por ello ha de limitarse modestamente a señalar rumbos generales huyendo de todo alarde técnico que sería insincero, y en la exposición de sus ideas aspira a que la opinión de los profanos pueda juzgar con claridad de cuanto en esta nota se

Ferrocarriles.—Nadie negafrá la neces:dad que se sentia de un mejoramiento en este servicio para acomodarlos a las exigencias de nuestra época y de su tráfico. Tampoco cabe discutir la forzada intervención del Estado, que ya se había revelado en forma de anticipos y con otras manifestaciones. Impuesta esta función de auxilio, el Estanuto ferroviario requirió del Estado la aportación de medios económicos, tanto para per feccionar la dotación de material y las líneas existentes como para construir otras nuevas, convirtiéndolo, por tanto, en un coparticipe de la explotación. Y para regir el misorcio así fundado, organizárionse el Consejo Superior de Ferrocarriles y la Ca-Ferroviaria, y se autorizó hasta el mávinum de 2.600 millones de pesetas la creación de Deuda de esta clase con que hacer frente a tales atenciones. Se puso en circulación menos de la mitad de dicha cifra, pues elementales consideraciones aconsejaron no prodigar la emisión de los restantes títulos; y en substitución de parte de tales recursos, se utilizaron los fondos que en moneda nacional proporcionaba el Comité de Cambios como consecuencia de sus operaciones de intervención.

Las obras que se autorizaron para mejorar el material fijo y movil pueden condensarse de la siguiente manera:

Compañía del Norte: cantidades autorizadas, 429.151.278, 50; pagado hasta 31 de diciembre de 1929, 297.263.618, 67.

Madrid a Zaragoza y Alicante: idem, 441.371.764,44; idem, 294.453.597,53 pese-

Andaluces y Sur de España: idem, 110.231.798; idem, 79.253.896,55.

Nacional del Oeste (todas las Compañías de su red): idem, 131.445.766; îldem, 50.634.291,72.

Zafra a Huelva, idem, 972.666; idem, 228.027,77.

Soria a Navarra: idlem, 31.013; idem, 31.012,85. Ferrocarril de Mallorca: idem, 10.450.169;

idem, 4.931.167,99. Secundarios de Castilla: idem, 180.521;

idem, 99.501,71. Minas de Utrillas: idem, 901.600; idem, 697.225,18.

Madrid-Aragón: idem, 1.578.160; idem, 1.088.237,19.

Ferrocarril Cantábrico: idem, 3.394.921; idem, 1.179.522,62. Villena a Alcoy: idem, 324.938; idem,

443.274,62. Secundarios de Alicante: idem, 33.018; idem, 13.050.

Minera Guipuzcoana: idem, 1.641.174; idem, 1.105.717,70. Valdepeñas a Puertollano: idem, 104.700;

idem, 104.700. Ferroc. Catalanes: idem, 2.504.003,99; idem, 2.512.940,35.

Sádaba a Gallur: idem, 609.100; idem, 358.900. Ferrocarril del Bidasoa: idem, 34.200.

Ferrocarriles Económicos Españoles: idem, 1.779.660; idem, 235.620. Ferrocarril de Aznalcollar: idem, pese-

tas 1.279.436; idem, 904.856. Madrid a Villa del Prado: idem, pese-

tas 742.240; idemi, 24.615,27. Astillero Ontaneda; idem, 860.972; idem, 788.011,64.

Haro a Ezcaray: idem, 82.378; idem, 72.240,10. Ferrocarril de Soller: idem, 2.394.557,11;

idem, 1.130.965,05. La Carolina y prolongaciones: idem, 32.262; idem, 25.557,01.

Sociedad Ferrocarriles y Tranvias: idem, Ferrocarril de La Loma: idem, 1.714.188;

Amorebieta a Guernica: idem, 570.377; em, 414.909,07.

Cortes a Borja: idemi, 28.355. Jefatura de Ferrocarriles del Estado: dem, 11.581.665; idem, 4.956.470,79.

Ferrocarril eléctrico de Guadarrama: idem, 36.350. Totales: cantidades autorizadas, pesetas 1.159.459.690,04; pagado hasta el 31 de di-

de 1929, 746.647.087,20. A su vez, y habiendo empezado a cons-

plan de con extensísimo radio de acción el plan de los ferrocarriles de carácter urgente, la situación al final del pasado ejercicio, binos que consta en los datos que transcribimos a continuación:

Perrocarril de Jerez a Villamartín: Tipo

cutadas en 31 de diciembre de 1929, pesetas 3.027.433,12; por ejecutar, 185.910.

CION: Conde de Romanones, 12

De Cuenca a Unel: 1dem, 50.052.264; quatro anos; idem, 10.015.703,30; ruem, 42.230.501.

De Soria a Castejón: idem, 28.975.688; tres anos; idem, 12.033.533,00; idem, pesetas 16.340.150.

De Toledo a Bargas: idem, 4.131.657; año y medio; idem, 2.546.087,30; idem, pesetas 1.585.570.

De Alicante a Alcoy: idem, 27.098.464; cuatro años; idem, 26.562.131,43; idem, 536.332.

De Huelva a Ayamonte: idem, 16.942.471; treinta y cuatro meses; idem, 5.314.698,88; idem, 11.627.772. De Teruel a Alcañiz: idem, 57.632.899;

cuatro años; idem, 18.127.905,49; idem, pesetas 39.504.993. Die Arcos a Olvera: idem, 28.696.486; tres años; idem, 20.433.007,96; idem, pe-

setas 8.263.478. De Zamora a Puebla de Sanabna: idem.

37.312.538; tres años; ídem, 15.336.629,13; idem, 21.975.909. De Santiago a La Coruña: idem, pesetas 42.762.286; tres años; idem, 20.655.372,87;

ídem, 22.106.913. De Totana a La Pinilla: ídem, 1.913.492; veinte meses; idem, 1.724.962,17; idem, pe-

sotas 188.530. De Baeza a Guenca-Utiel (sección prinjera): idem, 32.110.901; tres años; idem, 26.100.733,48; idem, 6.010.168.

De Baeza a Cuenca-Utiel (sección segunda): idem, 30.173.135; tres años; idem, 17.090.119,88; ídem, 13.083.015.

De Baeza a Cuenca-Utiel (sección tercera): idem, 27.063.434; tres años; idem, 5.314.412,26; idem, 27.749.022.

De Madrid a Burgos (sección primera, subasta tercera): idem, 41.765.483; cuatro años; ídem, 9.296.101,75; ídem, 32.469.381. De Madrid a Burgos (sección segunda,

subasta primera): idem, 18.256.108; tres años y medio; idem, 9.410.567,52; idem, 8.845.540. De Madrid a Burgos (sección segun-

pesetas; tres años; ídem, 5.443.329,68; idem, 11.822.789. De Madrid a Burgos (sección tercera,

subasta primera, trozos primero y segundo, y subasta segunda, trozos primero y segundo): idem 41.397.591 pesetas: tres años y medio; idem, 12.219.807,97; idem, 29.177.783.

De Lérida a Cinca y ramal Fraga: ídem, 4.585.047 pesetas; dos años; ídem, 390.670,64; idem, 4.194.376.

De Puertollano a Córdoba: ídem, pesetas 50.731.505; tres años; ídem, pesetas, 269.831,41; idem, 50.461. 674. De Olvera de la Sierra: idem pesetas,

10.322.397; veinte meses: idem, pesetas 1.631.381,04; idem 8.691.016. De Talavera a Villanueva (sección

tercera): idem, 6.796.151 pesetas; dos años; ídem, 668.067,44; ídem 6.128.084. De Baeza a Cuenca-Utiel (sección

cuata): idem, 40.620.464 pesetas; tres años y medio; ídem, 489.856,48; ídeni, 40.130.608.

De Puebla de Sanabria a Orense: idem 161.527.659 pesetas; cinco años; ídem, 375.490,05; idem, 161.152.169.

De Orense a Santiago: idem, pesetas, 94.298.525, cuatro años y medio idem, 175.050,28; idem, 96.123.475. De Talavera a Villanueva (sección

primera): idem, 29.667.223; tres años; por ejecutar, 29.667.223. De Talavera a Villanueva (sección se-

gunda): idem, 31.384.207 pesetas; cuatro años; por ejecutar, 31.384.207. De Santander al Mediterráneo: idem, 271. 869.100 pesetas; cuatro años; idem-

116.682.895,68; idem, 155.186.263. Totales: tipo de adjudicación, pesetas 1.217.964.729; importe de las obras ejecutadas, 349.135.840,81; por ejecutar, 868.828.888 pesetas.

Como complemento de cuanto queda dicho, debe añadirse que casi todas las cifras del segundo cuadro se refieren sólo a la infraestructura, o sea explanación y obras de fábrica; pero no a vías, edificios y material móvil, y que la revisión de los proyectos conduce en no pocos casos, a aumentos muy considerables dei cálculo primitivo.

Imperativos de realidad exigen una solución en las dos esferas de gastos que se dejan apuntadas, para que en su desenvolvimiento se atemperen a un ritmo adecuado. La istuación actual de los trabajos, la posibilidad de que produzcar Willacañas a Quintanar: idem, 3.270.768; legitimo de ciertas comarcas y vehemente de noi provocar paros son vehemente de noi provocar paros son consideraciones que han de influir en el consideraciones régimen a seguir; pero el ministro, que no rehuye la responsabilidad inherente a la orientación que imprime, quiere reunir los debidos asesoramientos en cuanto a esa labor de selección, y para ello-ha nombrado una Comisión de técnicos prestigiosos, que en plazo breve, no superior a veinte dias, formule propuesta en la materia, inspirándose en el criterio de no abandonar ninguna atención indispensable, economizar cuanto sea posible, y acompasar en orden al tiempo y a los recursos la marcha de la empresa acometida.

En cuanto a los auxilios que el Estado viene facilitando para las otras mejode adjudicación, 3.813.343; plazo de ejecuto de que se entre en el perido de de que se entre en el perido de que preveía el Estatuto, y que por diverras antedichas, es llegado el momento

sas circunstancias no ha empezado aún; a este fin, el ministro prosigue activamente la gestión necesaria cerca de las Compañías de ferrocarrils, y espera fundadamente llegar sin demora a una fórmula que aligere el peso de las cargas que hoy gravitan sobre el Tesoro con este motivo.

Confederaciones Hidrográficas.—Obedecen, según es sabido, a la idea de unificar el aprovechamiento de una cuenca fluvial, coordinando las concesiones y procurando la más ventajosa utilización de las aguas, con evidente beneficio de intereses agrícolas e industriales y 16gica elevación del nivel de vida en la co-

Los recursos propios con que han venido contando son, ciertamente, poco crecidos, y por ello han vivido de un mo do principal con la aportación del Estado, consistente en la oportuna consignación presupuestaria y con los empréstitos que emitían mediante el aval del Tesoro, y que ascienden en el momento actual a 125.000 millones de pesetas en la Confederación del Ebro, hallándose varias peticiones de crédito pendientes de autorización.

Ahora bien: aunque el aval no constituye más que una fianza, es positivo que el uso frecuente de él va mermando la capacidad de crédito de quien lo presta, y en este sentido parece prudente siempre una parquedad extremada. Pero como no se renuncia sin dolor a una empresa por tantos motivos simpática y conveniente, cual la de las Confederaciones, deberá moderarse el gasto global, así de personal como de obra, espaciando las no urgentes e impidiendo las frecuentes apelaciones al crédito por parte de unos y otros organismos.

Además, y sobre todo, habrá que orien tar el rumbo hacia la obtención de nuevos recursos económicos, utilizando en este aspecto la propia garantía que ofrecen los trabajos ya ejecutados.

Con ello, con la dotación presupuestaría y con los ingresos propios, que deben intensificarse, desde luego, las Confederaciones podrán llevar a cabo su cometido en forma satisfactoria y no gra-

Firmes especiales. — Responden a necesidades por todos sentidas; el deficinte estado de nuestros caminos y la creda, subasta segunda); idem 17.266.119 | ciente circulación de vehículos automóviles exigían una mejora radical de nuestras vías de comunicación, y para acometerla se organizó el Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especiales, a cuyo frente ha venido actuando con celo y desinterés de proclamarse el señor duque de Arión.

> Atribuyóse a dicha entidad la gestión autónoma de unos 7.000 kilómetros de carreteras, que en su virtud quedaban fuera de la jurisdicción de las respectivas jefaturas de Obras públicas, importando la obra que se proyectó 600 millones de

> pesetas. Reduciendo a cifras globales los resultados obtenidos, puede calcularse que se han arreglado 2.800 kilómetros, y se han invertido 350 millones de pesetas, debiendo añadirse que el coste de la conservación por kilómetro es aproximadamente de 5.500 pesetas.

> La eficacia, por nadie negada, de la labor llevada a cabo no consiente descuidar esta obra, provechosa en múltiples aspectos, si bien el precio a que resulta no permite tampoco desenvolverla con la premura que fuera de apetecer. Y como quiera que los recursos propios del Patronato (tasas de rodaje, subvenciones municipales y cánones de Empresas de transportes) producen relativamente poco, por imperfección explicable del organismo recaudatorio, y se viene haciendo frente a los gastos con una participación en la patente nacional de automóviles y con la consignación que figura en presupuestos, parece preciso frenar la marcha del plan, tanto más cuanto que buena parte de las atenciones de este año habían de sufragarse con cargo al remanente de ingresos que para el ejercicio de 1929 se creyó existente en dicho presupuesto, y esta partida ha desaparecido.

En su consecuencia, sin renunciar a la empresa, jaloando convenientemente el camino y cuidando mucho de la reparación, no sufrirá retroceso este importante sevicio, y tal vez podrá incrementarse su desenvolvimiento, buscando otras fuentes de ingresos o recursos, que autoricen una mayor amplitud en la inversión de fondos.

Otros asuntos. - Muchos serían los que merecieran explicación de innovaciones; pues el entusiasmo del anterior ministro llegó a todos los sectores; bastará, sin embargo con decir que en alguna materia, la de puertos, por ejemplo, parece preferible volver al antiguo sistema de consignación fija en presupuestos, distribución entre las Juntas autónomas y administración por éstas, sin que su independencia conduzca nunca a solicitaciones coincidentes de empréstitos; y en otras esferas, y aunque ello entrañe sacrificio de gratas ilusiones, forzoso será desistir de empeños tan sugestivos como la estructuración minera, Comité de electrificación y algunas iniciativas análogas que si ejercian irresistible seducción sobre el espíritu creador que las concibiera, no pueden despertar igual emoción cuando se contemplan por un espectador imparcial desde el campo de las implacables realidades económicas.

Bien comprende el actual ministro todo lo ingrato de esta labor; pero cree que así sirve mejor al interés público, norma suprema de su conducta. Y por

ello, y después de meditar hondamente sobre los apuntados problemas y de escuchar opiniones autorizadas acerca de los mismos, ha querido decir toda la verdad, seguro de que sabrá interpretarse exactamente la sinceridad de sus afirmaciones, que pueden resumirse en la idea de que la situación no ofrece nada desfavorable, y puede convertirse en muy satisfactoria si con rigor se prosigue una politica de orden y de mesura en la marcha y de restricción en los gas-

### Un hombre descuartizado por el tren

ALICANTE, 26.—En un paso a nivel de Villena, un tren arrolló a Miguel Martimez, arrastrándolo 200 metros y descuarazandole.

Fué hallado en cuatro pedazos.

Le sustraen la cartera con 800 pesetas Eulogio Alcoceva Pascual, de cuarenta y seis años, jornalero, natural de Recuerda, provincia de Soria, y domiciliado acidentalmente en Madrid en la calle de La Coruña, número I, subió ayer a un tranvia del puente de Toledo, instalandose en la plataforma anterior, que iba llena de público.

El cobrador del tranvía, viendo que el aspecto de Eulogio denotaba su reciente llegada del pueblo, le advirtió que en la misma plataforma viajaban dos afamados carteristas, por lo cual le aconsejó pasase al interior del coche para orillar el peligro.

Eurogio atendió los prudentes consejos del cobrador, pero ya era tarde. Palpóse el bolsillo interior del chaleco y noto con la natural sorpresa y el consiguiente desagrado que la cartera que allí llevaba, con 800 pesetas, había desaparecido. Para cometer la fechoría, los diligentes carteristas le habían roto previamente el chaleco con algún instrumen to cortante.

La muerte de Angela Díaz

El Juzgado del distrito del Centro continuó ayer los trabajos en el sumario abierto con motivo del asesinato de Angela Díaz.

El juez dedicó gran parte del día de hoy a ordenar todo lo actuado en los últimos días y a la preparación de diversas diligencias que se realizarán en el día de hoy.

El juez tal vez vaya hoy a la Cárcel Modelo para realizar la diligencia de indagatoria cerca del procesado Diego López, y después de este interrogatorio seguramente se le levantará la incomunicación, notificándosele el procesamiento

y prisión incondicional. Es muy posible que también se interrogue a la criada Carmen Michelena para aclarar cuanto se refiere a su actua ción después de descubierto el grimen y puntualizar cuanto ya dijimos referente al orden en que se encontraba el cuar to y las ropas de la cama; pues, como ya se sabe, hubo lucha entre agresor y victima, y un dato de interés es saber quién ondenó las ropas, etc.

Antecedentes de Diego López Diego López López, que asesinó a Angela Díaz, llegó a Ubeda el 15 de mar zo de 1928 y se colocó como maestro de obras en el ferrocarril Baeza-Utiel. Para abastecer a los obreros de dicho ferrocaril instaló una cantina en el sitio denominado La Marquesina, al frente de la cual puso a Angela Díaz y a un nermano suyo. Diego entró en relaciones con el almacenista de ultramarinos Mateo Quesada, al que compró 15.000 pesetas en géneros. Un día se presento en Ubeda la verdadera esposa de Diego, y éste envió a Angela a Madrid. Más tarde quitó la cantina y desapareció de alli dejando a deber al mencionado almace-

Niño mueto en un atropello En la calle de Fuencarral la camioneta 33.440 M., que conducía Simón Leonardo Aranda, de veintidos años, atropello anoche al niño de ocho años Antonio Iglesias Aguilera, domiciliado en Santa Bárbara, 4, que falleció a consecuencia

nista 1.042 pesetas. Manifestó que mar-

chaba a Nueva York.

de las lesiones sufridas. Arrollado por un tren del "Metro" Estanislao Segovia Taboada, de cuarenta y dos años, con domicilio en el Camino Alto de San Isidro, 9, debido a su estado de embriaguez se cayó anoche en la estación del Metro de Progreso a la vía y fué arrollado por un convoy, que le causó heridas y quemaduras graves. Pasó al hospital Provincial.

A las once de la mañana se verificaron en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales oficiales en sufragio del marqués de Esteila.

La ceremonia resultó muy solemne, siendo presidida por S. M. el Rey, y asistiendo los infantes don Jaime, don Fernando, don Luis Alfonso y don Alfonso de Orleáns; e. Cobierno en pleno, a excepción del ministro de Estado; el Cuerpo diplomático extranjero y nutridas representaciones civiles y militares, figurando, naturalmente, entre ellas, las de gentileshombres de Su Majestad y damas de la Reina y demás clases de etiqueta.

En representación de la familia asistieron los hijos del marqués de Estella y sus her-

manos y sobrinos. Ofició el padre Fabregat, superior frandiscano.

Al salir del templo S. M. el Rey revistó a la Compañía del regimiento de León, que rindió los honores.

El público hizo objeto a S. M. de una cariñosa demostración de cariño. A las doce y media acudió al Regio Ai-

cázar el general Berenguer. Al salir manifestó a los periodistas que no tenía nada noticiable, y que sometera mañana a la firma de S. M. la combinación militar acordada.

El general Berenguer recibió en el ministerio del Ejército al conde de Gomar, gobernador del Banco de España.

Esta tarde, en el Hotel Ritz, se verificó un homenaje en honor de los tiradores españoles que han tomado parte en los concursos internacionales de Amstendán y Esto kolmo.

Asistió el jefe del Gobierno.

Hoy recibió a los periodistas el señor Tormo, manifestándoles que había con ir mado en el cargo de jefe de la Junta tienica de construcción de escuelas al arquitosto del ministerio, señor Flores.

Respecto al cese del señor Alemany del decanato de la Facultad de Frosofía, porque habiendo consultado yo a las diversas autoridades universitarias una confrontación de juicios para ver si era posible una comunidad de colaboración, después de tanto conflicto escolar, todos los consultados contestaron, menos el señor Alemany, que no sólo no contestó, sino que ni siquiera consultó con sus compañeros de claustro. Esta actitud me obligó a firmar su cese..

He vista-dijo luego el señor Tormoque algunos periódicos hablan de reformas de enseñanza. Todavía es muy pronto. No hay más sino que estudio muchas cosas.

- Emprenderá usted algún nuevo viaje? -No; porque ya he visitado casi todas las Universidades de España.

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas. manifestándoles que la realidad se había crisis circulados aver no tenían fundamen-

to. Ahora no hay que pensar en crisis -añadió el general Marzo-y los ministros se dedican a trabajar en la reorganización de servicios de su departamento, especialmente los de Economía y Trabajo, cuyos servicios han sido objeto de legislación más copiosa por parte de la Dictadura. El general Marzo añadió que tenía noti-

cias de que el nombramiento del infante don Carlos para la Capitanía de Cataluña ha sido muy bien acogido allí. El Gobierno está muy satisfecho por el orden y la cordialidad con que se ha realizado el acto de compenetración intelectual.

De nombramientos de alcaldes siguen hac'éndose, pero sin prisa ninguna. El orden en toda España es completo y de contincio así, dentro de algunos días se autorizarán los actos de propaganda política, que continuarán en camino de completa libertad si los que están autorizados para comunzar a pronunciar sus discursos corresponden, al ánimo que guía al Gobierno, con prudenda y orden.

El ministro de Marina recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que saivo la referencia de los asiuntos que se trataron en el Consejo de anoche, no habia

casi nada. -- En dicho Consejo se trató lo referente al Cuerpo de Sanidad de la Armada, acordandose en principio restabecer el cargo de inspector general, que fué suprimido por el anterior Gobierno y nombrar otro inspector

-- También tratamos en el Consejo de otros asuntos de tramite. Por último expuse las economías logradas en las dotaciones consiguiendo disminuir en dos millones el gasto de carbones. En cuanto a la Marina mercante, asunto el de más trascendencia, estaba dotado insuficientemente y conste que alcanza una cifra aproximada de ochenta millones, pero hacen falta veintiún mi-Hones más, esto no es extraño, ya que, como les dije días pasados, a la Trasatlántica se le dan 28 millones en concepto de subvenciones y necesita veinte más.

Además, ya saben ustedes que con motivo de la Exposición se creó una línea directa con Barcelona, doltada con un millón y que ahora piden se mantenga.

-Señor ministro-preguntó un reportero-, y de los numones de crisis que circularon ayer, ¿qué nos dice usted?

-Que carecen de fundamento y que indudablemente son debidos a la reunión de tres ministros que se celebró ayer por la mañana y que como saben, fué para tratar de la inauguración del curso de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Tam bién el anuncio de una noticia importante que daría el presidente causó cienta inquietud y como habrán visto dicha noticia era el nombramiento del infante don Carlos para la Capitania general de Cataluña.

Los Fondos públicos están irregulares pero predomina la pesadez: las acciones bancarias varian poco desmereciendo medio entero las del Central y uno las del Espanel de Crédito y en Industriales la baja es casi general más apreciable en Explosivos, Ferrocarriles, Chade y Minas Rif.

La moneda extranjera está bastante peencargado de demostrar que los numores de | dida y suben los francos de 31,40 a 31,55 y las libras de 38,99 a 39,10.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



# La sangre viciada origina

los mayores trastornos

# El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

# Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.- eléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para
su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.--Teléfono, 73.415 Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche